

**Datos del Producto**

<b>Número de Registro:</b> 23782	<b>Estado:</b> <input checked="" type="checkbox"/> Vigente	<b>Fechas</b>	<b>Inscripción:</b> 13/11/2008	<b>Renovación:</b> 20/09/2017	<b>Caducidad:</b> 31/10/2023
<b>Nombre Comercial:</b> DECIS EXPERT					

**Titular**

**BAYER CROPSCIENCE, S.L. (Barcelona)**  
 Avda. Baix Llobregat 3-5  
 08970 SantJoanDespi  
 (Barcelona)  
 ESPAÑA

**Fabricante**

**BAYER S.A.S. (LYON)**  
 16, rue Jean-Marie Leclair  
 F-69266 LYON  
 (LyonCedex09)  
 FRANCIA

**Composición**

DELTAMETRIN 10% [EC] P/V

**Envases**

Botellas de plástico de 0,25 y 1 l.  
 Garrafa de plástico de 5 l.

**Usos y Dosis Autorizados**

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Ajo	Lepidópteros		
	Trips	0,075 - 0,125 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 14 días entre ellas. Volumen de caldo: 400-500 l/ha.
Albaricoquero	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,075 - 0,175 l/ha	
	Lepidópteros	0,0875 - 0,175 l/ha	
	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata	0,125 - 0,175 l/ha	
	Polilla oriental, Grapholita molesta	0,075 - 0,175 l/ha	Efectuar una única aplicación al año. Volumen de caldo: 1000-1400 l/ha.
Alcachofa	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,075 - 0,125 l/ha	
	Cásida de la alcachofa, Cassida deflorata	0,125 l/ha	
	Lepidópteros	0,075 - 0,125 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Volumen de caldo: 1000 l/ha.
	Espumadora, Philaenus spumarius		Efectuar una única aplicación por campaña.
	Lepidópteros		Para lepidópteros defoliadores. Efectuar una única aplicación por campaña.

Alcornoque	Piral del roble y de la encina, Tortrix viridana	0,025 l/ha	Efectuar una única aplicación por campaña.
Alfalfa	Áfidos, pulgones, Aphididae Cuca de la alfalfa, Colaspidema atrum Lepidópteros	0,0625 l/ha	Efectuar como máximo 2 aplicaciones por campaña.
Algodonero	Áfidos, pulgones, Aphididae Gusano rosado del algodón, Pectinophora gossypiella Heliothis, Helicoverpa spp. Trips	0,125 - 0,175 l/ha	Efectuar como máximo 2 aplicaciones por campaña mediante tractor.
Almendro	Áfidos, pulgones, Aphididae Espumadora, Philaenus spumarius Minadora de los brotes y frutos, Anarsia lineatella Orugueta, Aglaope infausta	0,075 - 0,125 l/ha	Efectuar como máximo 3 aplicaciones por campaña.
Apio	Áfidos, pulgones, Aphididae Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp. Lepidópteros	0,0875 l/ha 0,075 - 0,125 l/ha 0,0875 l/ha	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones al año con un intervalo de 14 días entre ellas. Volumen de caldo: 700 l/ha.
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Áfidos, pulgones, Aphididae Lepidópteros Moscas blancas, Aleyrodidae	0,0625 - 0,125 l/ha 0,0437 - 0,0875 l/ha 0,125 l/ha	Al aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Volumen de caldo: 500-1000 l/ha.
Avellano	Áfidos, pulgones, Aphididae Taladro amarillo de los frutales, Zeuzera pyrina	0,075 - 0,125 l/ha	Efectuar como máximo 3 aplicaciones por campaña.
Berenjena	Áfidos, pulgones, Aphididae Chinche verde, pudenta, Nezara viridula Lepidópteros Moscas blancas, Aleyrodidae	0,075 - 0,125 l/ha 0,045 - 0,075 l/ha 0,075 - 0,125 l/ha 0,105 - 0,125 l/ha	Al aire libre e invernadero. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha. Al aire libre: Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Invernadero: Efectuar un máximo de 4 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Al aire libre e invernadero. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha. Al aire libre: Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Dosis: 0,045-0,075 l/ha. Invernadero: Efectuar un máximo de 4 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Dosis: 0,045-0,105 l/ha. Al aire libre e invernadero. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha. Al aire libre: Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Invernadero: Efectuar un máximo de 4 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. En invernadero. Efectuar un máximo de 4 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha.
Brécol	Áfidos, pulgones, Aphididae Lepidópteros Polilla de las crucíferas, Plutella xylostella	0,075 - 0,125 l/ha 0,125 l/ha	Al aire libre. Efectuar un máximo de 2 aplicaciones al año con un intervalo de 14 días entre ellas. Volumen de caldo: 500 l/ha.
Calabacín	Áfidos, pulgones, Aphididae Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp. Lepidópteros	0,075 - 0,125 l/ha	Al aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Dosis al aire libre: 0,075-0,125 l/ha, en invernadero: 0,075-0,175 l/ha. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha. Al aire libre. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha. Al aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Dosis al aire libre: 0,075-0,125 l/ha, en invernadero: 0,075-0,175 l/ha. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha.

<b>Castaño</b>	Agusanado del castaño, <i>Cydia splendana</i> , <i>C.fagiglandana</i>	0,105 - 0,125 l/ha	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones al año con un intervalo de 14 días entre ellas. Volumen de caldo: 1000-1400 l/ha.
	Lepidópteros		
<b>Cebolla</b>	Trips	0,075 - 0,125 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 14 días entre ellas. Volumen de caldo: 400-500 l/ha.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Chinches, heterópteros	0,0625 l/ha	Efectuar como máximo 3 aplicaciones por campaña.
	Lepidópteros	0,075 - 0,125 l/ha	Una aplicación al año. Volumen de caldo: 400-600 l/ha.
<b>Cereales de invierno / primavera</b>	Tronchaespigas, aguijonero, <i>Calamobius filum</i>	0,0625 l/ha	Efectuar como máximo 3 aplicaciones por campaña.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Chinches, heterópteros	0,0625 l/ha	Efectuar como máximo 3 aplicaciones por campaña.
	Lepidópteros	0,075 - 0,125 l/ha	Una aplicación al año. Volumen de caldo: 400-600 l/ha.
<b>Cereales de verano</b>	Tronchaespigas, aguijonero, <i>Calamobius filum</i>	0,0625 l/ha	Efectuar como máximo 3 aplicaciones por campaña.
	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,075 - 0,175 l/ha	
	Lepidópteros		
	Mosca de la cereza, <i>Rhagoletis cerasi</i>	0,0875 - 0,175 l/ha	
	Mosca de la fruta, <i>Ceratitis capitata</i>	0,125 - 0,175 l/ha	
<b>Cerezo</b>	Polilla oriental, <i>Grapholita molesta</i>	0,075 - 0,175 l/ha	Efectuar una única aplicación al año. Volumen de caldo: 1000-1400 l/ha.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Carpocapsa de las ciruelas, <i>Grapholita funebrana</i>	0,075 - 0,175 l/ha	
	Lepidópteros	0,0875 - 0,175 l/ha	
<b>Ciruelo</b>	Mosca de la fruta, <i>Ceratitis capitata</i>	0,125 - 0,175 l/ha	Efectuar una única aplicación al año. Volumen de caldo: 1000-1400 l/ha.
<b>Cítricos</b>	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,075 - 0,125 l/ha	Efectuar una única aplicación al año. Volumen de caldo: 1000 l/ha.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Lepidópteros	0,075 - 0,125 l/ha	
<b>Coliflor</b>	Polilla de las crucíferas, <i>Plutella xylostella</i>	0,125 l/ha	Al aire libre. Efectuar un máximo de 2 aplicaciones al año con un intervalo de 14 días entre ellas. Volumen de caldo: 500 l/ha.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
<b>Colza</b>	Lepidópteros	0,075 l/ha	Efectuar como máximo 3 aplicaciones por campaña.
	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,0625 - 0,125 l/ha	
	Lepidópteros	0,0437 - 0,0875 l/ha	
<b>Coníferas</b>	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,125 l/ha	Exclusivamente para uso ornamental Al aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Volumen de caldo: 500-1000 l/ha.
	Espumadora, <i>Philaenus spumarius</i>		Efectuar una única aplicación por campaña.
	Lepidópteros		Para lepidópteros defoliadores. Efectuar una única aplicación por campaña.
<b>Encina</b>	Piral del roble y de la encina, <i>Tortrix viridana</i>	0,025 l/ha	Efectuar una única aplicación por campaña.

Enderino	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Carpocapsa de las ciruelas, Grapholita funebrana	0,075 - 0,175 l/ha	
	Lepidópteros	0,0875 - 0,175 l/ha	
Eriales	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata	0,125 - 0,175 l/ha	Únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales. Efectuar una única aplicación al año. Volumen de caldo: 1000-1400 l/ha.
	Espumadora, Philaenus spumarius		
Frondosas	Ortópteros	0,05 - 0,125 l/ha	El tratamiento contra Ortópteros es aplicable igualmente en todos los cultivos en que está autorizado el uso de este preparado contra otras plagas, bajo iguales condiciones de dosis y plazo de seguridad. Efectuar una única aplicación.
	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,0625 - 0,125 l/ha	
	Lepidópteros	0,0437 - 0,0875 l/ha	
Girasol	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,125 l/ha	Exclusivamente para uso ornamental Al aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Volumen de caldo: 500-1000 l/ha.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
Guisante verde	Lepidópteros	0,075 l/ha	Efectuar una única aplicación por campaña.
	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,0625 l/ha	
Haba verde	Lepidópteros	0,075 - 0,125 l/ha	Al aire libre. Efectuar un máximo de 2 aplicaciones al año con un intervalo de 14 días entre ellas. Volumen de caldo: 1000 l/ha.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
Judía verde	Lepidópteros	0,075 - 0,125 l/ha	Al aire libre. Efectuar un máximo de 2 aplicaciones al año con un intervalo de 14 días entre ellas. Volumen de caldo: 500-1000 l/ha.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
Lechuga	Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.	0,075 - 0,125 l/ha	
	Lepidópteros	0,0625 - 0,125 l/ha	Al aire libre. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre aplicaciones. Volumen de caldo: 500-1000 l/ha.
	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,0625 - 0,125 l/ha	
Leguminosas de grano	Curculiónidos, Curculionidae		
	Lepidópteros	0,075 - 0,125 l/ha	Efectuar como máximo 2 aplicaciones por campaña.
Maíz	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.		
	Heliothis, Helicoverpa spp.		
	Piral del maíz, O.nubilalis		
	Taladro del maíz, Sesamia nonagrioides	0,075 - 0,125 l/ha	Efectuar como máximo 3 aplicaciones por campaña.
Manzano	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Carpocapsa de manzanas y peras, Cydia pomonella	0,075 - 0,125 l/ha	
	Lepidópteros	0,0875 - 0,1225 l/ha	
	Psila del peral, Cacopsylla pyri	0,125 l/ha	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones al año con un intervalo de 14 días entre ellas. Volumen de caldo: 1000-1400 l/ha.

Melocotonero	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,075 - 0,175 l/ha	Efectuar una única aplicación al año. Volumen de caldo: 1000-1400 l/ha.
	Lepidópteros	0,0875 - 0,175 l/ha	
	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata	0,125 - 0,175 l/ha	
	Polilla oriental, Grapholita molesta	0,075 - 0,175 l/ha	
Melón	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,075 - 0,125 l/ha	Al aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Dosis al aire libre: 0,075-0,125 l/ha, en invernadero: 0,075-0,175 l/ha. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha.
	Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.		Al aire libre. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha.
	Lepidópteros		Al aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Dosis al aire libre: 0,075-0,125 l/ha, en invernadero: 0,075-0,175 l/ha. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha.
Membrillero	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,075 - 0,125 l/ha	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones al año con un intervalo de 14 días entre ellas. Volumen de caldo: 1000-1400 l/ha.
	Agusanado del castaño, Cydia splendana, C.fagiglandana		
	Lepidópteros		
Nogal	Psila del peral, Cacopsylla pyri	0,125 l/ha	
	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,075 - 0,125 l/ha	Efectuar como máximo 3 aplicaciones por campaña.
Agusanado del castaño, Cydia splendana, C.fagiglandana			
Olivo	Cigarra, chicharra, Cicada barbara	0,075 - 0,125 l/ha	Efectuar como máximo 3 aplicaciones por campaña.
	Espumadora, Philaenus spumarius		
	Glifodes, Margaronia unionalis		
	Mosca del olivo, Bactrocera oleae		
Prays, polilla del olivo, Prays oleae	0,075 - 0,125 l/ha	Efectuar una única aplicación por campaña.	
Ornamentales herbáceas	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,0625 - 0,125 l/ha	Al aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Volumen de caldo: 500-1000 l/ha.
	Lepidópteros	0,0437 - 0,0875 l/ha	
	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,125 l/ha	
Palmáceas	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,0625 - 0,125 l/ha	Al aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Volumen de caldo: 500-1000 l/ha.
	Lepidópteros	0,0437 - 0,0875 l/ha	
	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,125 l/ha	
Palmera datilera	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,125 l/ha	Al aire libre e invernadero. Exclusivamente para uso ornamental (no apto para consumo humano). Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Volumen de caldo: 500-1000 l/ha.
	Lepidópteros		
Patata	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,075 - 0,125 l/ha	Efectuar como máximo 3 aplicaciones por campaña.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Escarabajo de la patata, Leptinotarsa decemlineata		
	Lepidópteros		
	Polilla de la patata, Phthorimaea operculella		

Pepino	Áfidos, pulgones, Aphididae		Al aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Dosis al aire libre: 0,075-0,125 l/ha, en invernadero: 0,075-0,175 l/ha. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha.
	Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.		Al aire libre. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha.
	Lepidópteros	0,075 - 0,125 l/ha	Al aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Dosis al aire libre: 0,075-0,125 l/ha, en invernadero: 0,075-0,175 l/ha. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha.
Peral	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Carpocapsa de manzanas y peras, Cydia pomonella	0,075 - 0,125 l/ha	
	Lepidópteros	0,0875 - 0,1225 l/ha	
	Psila del peral, Cacopsylla pyri	0,125 l/ha	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones al año con un intervalo de 14 días entre ellas. Volumen de caldo: 1000-1400 l/ha.
Perejil	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,0875 l/ha	
	Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.	0,075 - 0,125 l/ha	
	Lepidópteros	0,0875 l/ha	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones al año con un intervalo de 14 días entre ellas. Volumen de caldo: 700 l/ha.
Pimiento	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,075 - 0,125 l/ha	Al aire libre e invernadero. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha. Al aire libre: Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Dosis: 0,075-0,125 l/ha.
			Invernadero: Efectuar un máximo de 4 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Dosis: 0,175 l/ha.
	Chinche verde, pudenta, Nezara viridula	0,045 - 0,075 l/ha	Al aire libre e invernadero. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha. Al aire libre: Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Dosis: 0,045-0,075 l/ha.
			Invernadero: Efectuar un máximo de 4 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Dosis: 0,045-0,105 l/ha.
	Lepidópteros	0,075 - 0,125 l/ha	Al aire libre e invernadero. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha. Al aire libre: Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Dosis: 0,075-0,125 l/ha.
			Invernadero: Efectuar un máximo de 4 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Dosis: 0,175 l/ha.
	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,105 - 0,175 l/ha	En invernadero. Efectuar un máximo de 4 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha.
Pinos	Escolítidos, Scolytidae		
	Gorgojos del pino, Pissodes spp.		Efectuar una única aplicación por campaña.
	Procesionaria, Thaumetopoea spp.	0,025 l/ha	Efectuar una única aplicación por campaña en tratamiento localizado.
Plátanos de sombra	Tigre del plátano de paseo, Corythucha ciliata	0,075 - 0,125 l/ha	Efectuar como máximo 3 aplicaciones por campaña.
Puerro	Lepidópteros		
	Trips	0,075 - 0,125 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 14 días entre ellas. Volumen de caldo: 400-500 l/ha.
Remolacha azucarera	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Lepidópteros		
	Pulguilla de la remolacha, Chaetocnema tibialis	0,075 - 0,125 l/ha	Efectuar una única aplicación por campaña.
Remolacha de mesa	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Lepidópteros		
	Pulguilla de la remolacha, Chaetocnema tibialis	0,075 - 0,125 l/ha	Efectuar una única aplicación por campaña.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		

Remolacha forrajera	Lepidópteros		
	Pulguilla de la remolacha, Chaetocnema tibialis	0,075 - 0,125 l/ha	Efectuar una única aplicación por campaña.
Repollo	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Lepidópteros	0,075 - 0,125 l/ha	
Robles	Polilla de las crucíferas, Plutella xylostella	0,125 l/ha	Al aire libre. Efectuar un máximo de 2 aplicaciones al año con un intervalo de 14 días entre ellas. Volumen de caldo: 500 l/ha.
	Altica de los robles, Altica quercetorum Espumadora, Philaenus spumarius		Efectuar una única aplicación por campaña.
Sandía	Lepidópteros		Para lepidópteros defoliadores. Efectuar una única aplicación por campaña.
	Piral del roble y de la encina, Tortrix viridana	0,025 l/ha	Efectuar una única aplicación por campaña.
Tabaco	Áfidos, pulgones, Aphididae		Al aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Dosis al aire libre: 0,075-0,125 l/ha, en invernadero: 0,075-0,175 l/ha. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha.
	Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.		Al aire libre. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha.
Tomate	Lepidópteros	0,075 - 0,125 l/ha	Al aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Dosis al aire libre: 0,075-0,125 l/ha, en invernadero: 0,075-0,175 l/ha. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha.
	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,075 - 0,125 l/ha	Efectuar como máximo 3 aplicaciones por campaña.
Vid	Chinche verde, pudenta, Nezara viridula	0,045 - 0,075 l/ha	Al aire libre e invernadero. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Al aire libre: Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Dosis: 0,045-0,075 l/ha.
	Lepidópteros	0,075 - 0,125 l/ha	Invernadero: Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Dosis: 0,045-0,105 l/ha. Al aire libre e invernadero. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas.
Vid	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,105 - 0,125 l/ha	En invernadero. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 7 días entre ellas. Volumen de caldo: 600-1400 l/ha.
	Espumadora, Philaenus spumarius	0,125 - 0,175 l/ha	
Vid	Mosquito verde, Jacobiasca lybica		
	Mosquitos verdes, Empoasca spp.	0,125 l/ha	
Vid	Polilla del racimo, Lobesia botrana	0,125 - 0,175 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones al año con un intervalo de 14 días entre ellas. Volumen de caldo: 1000 l/ha.

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Alcachofa, Apio, Berenjena, Calabacín, Lechuga, Melón, Pepino, Perejil, Pimiento, Sandía, Tomate	3
Ajo, Albaricoquero, Brécol, Cebolla, Cerezo, Ciruelo, Coliflor, Endrino, Eriales, Guisante verde, Haba verde, Judía verde, Leguminosas de grano, Manzano, Melocotonero, Membrillero, Olivo, Patata, Peral, Puerro, Repollo, Tabaco, Vid	7
Alfalfa	14
Algodonero, Almendro, Avellano, Cereales de invierno / primavera, Cereales de verano, Cítricos, Maíz, Nogal, Remolacha azucarera, Remolacha de mesa, Remolacha forrajera	30
Colza	45
Girasol	60
Alcornoque, Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Castaño, Cereales de invierno / primavera, Cereales de verano, Coníferas, Encina, Frondosas, Olivo, Ornamentales herbáceas, Palmáceas, Palmera datilera, Pinos, Plátanos de sombra, Robles	NP

### Condiciones Generales de Uso



Aplicar en pulverización normal.  
 Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

### Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

### Mitigación de riesgos en la manipulación



**Seguridad del aplicador:**  
 Para todos los usos autorizados (aire libre) mediante pulverización con tractor, durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química y en aplicación ropa de trabajo.

Para berenjena, pimiento, pepino, calabacín y ornamentales (invernadero) mediante pulverización con lanza o pistola, durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química.

Para berenjena y ornamentales (invernadero) mediante pulverización con mochila, durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química.

Para pimiento, pepino y calabacín (invernadero) mediante pulverización con mochila, durante la mezcla/carga se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química, y en aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar ropa de protección química tipo 3 o 4 (de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1: 2009), calzado adecuado y guantes de protección química.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo

**Seguridad del trabajador:**  
 Para todos los usos autorizados se deberá utilizar ropa de trabajo.

Para vid se establece un periodo de re-entrada de 4 días.

No entrar al cultivo hasta que el producto este seco.

Los trabajadores no podrán entrar al cultivo hasta que no hay transcurrido el plazo indicado como periodo de reentrada (días). Quedan exentas de esta medida las tareas de inspección y riego.



**Clasificaciones y Etiquetado**

Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1. Líquidos inflamables. Categoría 3. Peligro por aspiración. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral e inhalatoria). Categoría 4. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
Pictograma	 GHS02 (llama)  GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 066 -La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H226 -Líquidos y vapores inflamables. H302+H332 -Nocivo en caso de ingestión o inhalación.  H318 -Provoca lesiones oculares graves. H335 -Puede irritar las vías respiratorias. H304 -Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P370+P378 -En caso de incendio: Utilizar... para la extinción. (a determinar por el fabricante) P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P210 -Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas,de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P331 -NO provocar el vómito.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

### Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 30 m en FRUTALES,
- 20 m en VIÑA,
- 10 m en HORTALIZAS y resto de cultivos (aire libre).

SPe3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta la zona no cultivada.

SPe8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Retírense o cúbranse las colmenas durante el tratamiento y durante 1 día después del mismo. Elimínense las malas hierbas antes de su floración.

No aplicar en suelos drenados.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



### Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



### Otras Indicaciones reglamentarias

El preparado no se usará en combinación con otros productos. Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

- Nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-95-6) que contiene 1,2,4-trimetilbenceno, mesitileno y propil/isopropilbenceno.
- Ciclohexanona (CAS 108-94-1).
- Tetrapropilbenceno sulfonato de calcio (CAS 11117-11-6) solución en isobutanol (CAS 78-83-1).



### Condiciones de almacenamiento

P403+P235 -Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.

P233 -Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

